



MUJER RURAL

Boletín elaborado por



ALOP

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA
DE ORGANIZACIONES DE
PROMOCIÓN AL DESARROLLO A.C.

2009 - Año del 30° Aniversario de ALOP

MUJER RURAL

Boletín elaborado por

Directora Género del Consejo
Ejecutivo ALOP

Molvina Zeballos
(desco – Perú)

molvina@desco.org.pe

Responsable Género Región
Camexca

Laura Becerra

(Deca-Equipo Pueblo – México)

laurabecerra@equipopueblo.org.mx;

Responsable Género Región Andina
Esperanza González

(Foro Nacional por Colombia
– Colombia)

egonzalez@foro.org.co

Responsable Género Región Cono
Sur

Daniela Jaschek

(Indes – Argentina)

proyectos@indes.org.ar; djaschek@gmail.com

Responsable Grupo de trabajo
Desarrollo Rural

Lorenzo Solíz

(CIPCA – Bolivia)

lsoliz@cipca.org.bo

Octubre, 2009

Celebrando el Día Mundial de la Mujer Rural, ALOP inaugura una nueva serie de Boletines que publicará el equipo encargado de la transversalización del enfoque de género en la asociación en fechas emblemáticas de las mujeres. En esta oportunidad –y en alianza con el grupo de trabajo sobre desarrollo rural– les hacemos esta entrega que reúne cuatro artículos sobre diversos temas relacionados al aporte de las mujeres rurales en el desarrollo de nuestros países, una sección de estadísticas y otra de sitios de interés a los cuales recurrir para mayor información.

Como resultado de las propuestas conjuntas de la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA), la Red de Asociaciones de Mujeres Campesinas Africanas (NARWA) y la Fundación de la Cumbre Mundial de Mujeres (FCMM) por el reconocimiento mundial de los múltiples roles que desempeñan las mujeres rurales en nuestra sociedad, en la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada por la ONU en Pekín en septiembre de 1995, se inician la celebración del Día Mundial de la Mujer Rural asociada al Día Mundial de la Alimentación.

Iniciamos por ello el Boletín con dos artículos relacionados al tema, uno de Bishelly Elías Argandoña que reflexiona sobre cómo afecta a las mujeres la actual crisis alimentaria y otro de Coraly Salazar Carrasco sobre el aporte de los sistemas agroforestales a la seguridad alimentaria. Complementa las reflexiones un artículo de Laura Becerra sobre los impactos de los tratados comerciales firmados por México en las mujeres rurales y un exhaustivo estado de la cuestión sobre las mujeres rurales en El Salvador a cargo de Rosibel Flores.

La crisis alimentaria ¿cómo afecta a las mujeres rurales?

Bishelly Elías Argandoña

CIPCA, Bolivia



Desde mediados de 2008 con la crisis económica mundial y la caída de los precios del petróleo, los precios internacionales de los alimentos han empezado a descender pero todavía no han llegado a los niveles anteriores a junio de 2007. En el 2009 los precios internacionales han disminuido aunque la cosecha de granos ha sido afectada por sequías en algunos países como Argentina y China, la situación de los precios de los alimentos es todavía incierta para el 2010.

Esta inseguridad perjudica principalmente a las familias pobres que gastan la mayor parte de sus ingresos en alimentos y beneficia a las empresas que especulan a nivel nacional con el abastecimiento de estos productos. En un análisis de la FAO, de principios de julio de 2009, se muestra que en los países en desarrollo los precios nacionales se mantienen muy altos y en algunos casos están en alza todavía.

Esta situación de "crisis alimentaria" se da en un periodo difícil, de desaceleración o recesión de muchas economías, de cambios climáticos alarmantes y de escasez de energía. Es desde este contexto que

hombres y mujeres debemos repensar y recrear el mundo en que vivimos.

Las más afectadas

De acuerdo al Banco Mundial, alrededor de 119 millones de personas sufren una hambruna más severa debido a la subida del precio de los alimentos y de acuerdo a UNIFEM, de cada 10 de estas personas 7 son mujeres y niñas.

A pesar de que las mujeres rurales producen entre el 50% y 80% de los alimentos del mundo (PNUD, 2008), son dueñas de menos del 10% de la tierra y reciben menor paga por su trabajo en parcela. Asimismo, se ha evidenciado que cargan con la responsabilidad de alimentar a la familia y en épocas de crisis realizan trabajos extras para intentar complementar sus ingresos o reducen sus raciones de alimentos para alimentar a su familia.

Pero también son estas mujeres rurales las más vulnerables a los eventos climáticos extremos, por su desconocimiento de las medidas a tomar en estos casos. Tienen

En el ámbito nacional, los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables a las alteraciones de los precios de los alimentos por dos razones: La primera es que estos hogares tienden a gastar proporcionalmente más en alimentos que los encabezados por hombres y, por consiguiente, les afecta más el aumento de los precios. La segunda es que se enfrentan a diversos obstáculos específicos de género que limitan su capacidad de producir alimentos y beneficiarse potencialmente de un encarecimiento de los alimentos. Entre estos obstáculos destacan las diferencias en el acceso a los insumos y los servicios, en especial la tierra y el crédito. (FAO 2008. Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo)

más horas ocupadas en la recolección de forraje, combustible o agua para el cultivo o consumo familiar y están más expuestas a la contaminación por combustión. De igual manera, a pesar del gran avance de las microfinanzas, todavía ni el 10% de las mujeres que trabajan en la agricultura recibe financiamiento.

Por último, son pocas las mujeres que participan en la definición de las políticas rurales, agropecuarias o ambientales, este reconocimiento no debe hacerse sólo desde la óptica de que son "pobres", "excluidas" o "vulnerables" sino sobre todo porque con su experiencia y conocimiento son parte importante de la solución.

Parte de la solución

Está demostrado que son los hogares encabezados por mujeres los que gastan mayores ingresos en alimentos y quienes deciden distribuirlos en una familia, por tanto son potenciales impulsoras de una nutrición más sana, en la medida que tengan los conocimientos para hacerlo.

Las mujeres rurales han generado diversas estrategias ante situaciones de crisis, en el tema de los alimentos son ellas quienes intercambian productos en ferias o con otras comunidades, quienes se encargan de la selección, de almacenar y distribuir los productos agrícolas.

Así mismo son administradoras y conservadoras de la biodiversidad, son actoras principales en la conservación del suelo, agua y bosque. Las mujeres de mayor edad son la memoria histórica de la comunidad y quienes se encargan de transmitir enseñanzas respecto a los bioindicadores o ritos para la siembra y la cosecha. En las regiones andinas de Bolivia, Colombia y el Perú, las mujeres establecen y mantienen los bancos de semillas de los que depende la producción de alimento (FAO, 2006).

Las mujeres son una fuente de información valiosísima respecto al territorio y el espacio en que se desenvuelven, así como de la interacción de los distintos actores, para la planificación de acciones y tareas de la política pública.

Por último, han sido las mujeres de la Vía Campesina quienes han reflexionado sobre el modelo de desarrollo y vienen impulsando a nivel mundial la propuesta de Soberanía Alimentaria *como un principio de carácter político que cuestiona al sistema capitalista en todas sus expresiones, busca la transformación de la sociedad, plantea la necesidad de reforzar la lucha contra las políticas neoliberales y por la defensa de la tierra y los territorios* (CLOC-Vía Campesina 2008).

Como afrontar esta situación

A nivel de país es necesario construir la Política o Ley de Soberanía Alimentaria con una participación equitativa de hombres y mujeres rurales, reconociendo el aporte de las mujeres en la actividad agropecuaria y en el uso y distribución de los recursos generados a nivel familiar. Por ello la propuesta debe tener un enfoque de género reconociendo las problemáticas y conocimientos distintos de hombres y mujeres.

Se debe priorizar la inversión en agricultura, reconociendo la importancia de la producción a pequeña escala, incentivando a los pequeños agricultores y a las mujeres campesinas e indígenas en la mejora de su productividad de manera sostenible. Esto significa cambiar el apoyo estatal a la agricultura extensiva y extractiva incentivando el desarrollo agropecuario más sostenible y adecuado al contexto de crisis actual.

Para ello es importante capacitar e intercambiar saberes con hombres y mujeres rurales sobre la producción agroecológica, la conserva-

ción de suelos, fomentar y valorizar el uso de semilla propia e incentivar la producción agroecológica y la investigación con la participación de las comunidades.

Para lograr la Soberanía Alimentaria, es necesario superar las inequidades de las mujeres en el acceso y tenencia de la tierra, así como otros recursos e insumos necesarios para la producción y ampliar sus opciones de intercambio y comercialización.

Es necesario que las políticas de adaptación al cambio climático reconozcan el papel de las mujeres en la conservación de diversidad biológica e incentiven la preservación de los mismos. Así mismo para obtener resultados eficientes es necesario que ellas participen en la construcción de propuestas de prevención y disminución de riesgos climáticos.

Por último es necesario concientizar a hombres y mujeres sobre el derecho a una alimentación adecuada, hábitos de nutrición y el consumo responsable, como una tarea familiar y no sólo de las mujeres.

Bibliografía

- CLOC-Vía Campesina. 2008. Mujeres del Campo en Lucha por la Soberanía Alimentaria.
- FAO. 2008. Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.
- FAO. 2006. Agriculture key player to stop degradation of vital ecosystems.
- OXFAM 2008. Lecciones extraídas de la crisis del precio de los alimentos: preguntas y respuestas.
- PNUD. 2008 México Guía de recursos de género para el cambio climático.
- UNIFEM. 2007. Women's Funding Network: World Poverty Day 2007. Investing in Women – Solving the Poverty Puzzle. Facts & Figures.

Mujeres y Sistemas Agroforestales (SAF), aliados para la seguridad alimentaria

Coraly Salazar Carrasco

CIPCA, Bolivia

En muchos lugares la feminización de la pobreza conlleva la feminización de la agricultura.

Según datos de la FAO, las mujeres producen entre el 60 y 80% de los alimentos en los países en desarrollo, y la mitad de la producción mundial.

De 1.682.335 madres que existen en Bolivia, 1.053.522 trabajan en diferentes actividades, de ellas 400.298 están asentadas en el área rural.

Del total de madres del país 34.2% trabajan en la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Las mujeres tienen profundos conocimientos sobre los recursos forestales. Esto les ayuda a seleccionar alimentos que se encuentran en los bosques y son una fuente importante de ingresos y nutrición para la familia.

Se ha estimado que en Bolivia, las mujeres aportan el 47% del ingreso familiar.

Los sistemas agroforestales se comprenden como la introducción y combinación de tiempo y espacio, de especies forestales y cultivos anuales, perennes, forrajeras, frutales, medicinales y otros. Esta es una forma de producción y una estrategia económica familiar, que tiene como ventaja el hacer más sostenible el sistema productivo. Por consiguiente se constituye en una garantía para la seguridad alimentaria ya que reduce el riesgo de pérdidas para las plantaciones de ciclo anual. Este es el gran aporte de los SAF a la seguridad alimentaria de los pueblos.

La participación de la familia en las distintas actividades económicas y en el cuidado de los SAF, es un hecho conocido en la economía rural. Hombres y mujeres se involucran en tareas que muchas veces están diferenciadas por sexo. Pero en los casos en que existen actividades laborales que demandan permanencias prolongadas fuera del hogar, ya sea por la extracción de recursos del bosque (como la castaña) o la migración laboral temporal, es habitual que las familias queden a cargo de las mujeres, siendo ellas las encargadas de atender todos los sistemas productivos y de esa manera obtener los recursos.

Pero las mujeres campesinas indígenas conocen perfectamente las características y el comportamiento de los distintos elementos presentes en el bosque. Cuando les toca realizar actividades dentro de

la parcela, aplican sus conocimientos en las prácticas productivas de manera apropiada para conservar y aprovechar el potencial de sus sistemas agroforestales. También se preocupan por los cultivos de corto plazo como ser el del arroz, el plátano, y muchos otros que son importantes para la alimentación familiar y la de los animales. Algunas veces, ellas mismas comercializan una parte de estos productos generando ingresos monetarios para el hogar.

Su trabajo contribuye a que los sistemas agroforestales sean compatibles con las políticas de conservación de los recursos naturales, principalmente suelos y bosques, y ellas reconocen esta forma de producción como una alternativa viable para contrarrestar los enfoques de desarrollo basados en la deforestación y la depredación del entorno rural.

Sabemos que la diversificación productiva de los sistemas agroforestales contribuye a generar ingresos para las familias, pero también demanda una visión de largo plazo, que merece una atención en la misma medida, tanto en tiempo como en la disposición de recursos económicos, asistencia técnica y políticas públicas que incentiven esta iniciativa económico-productiva. Esta alianza entre el trabajo incansable de las mujeres y los sistemas agroforestales puede resultar la mejor alternativa para luchar por la seguridad alimentaria.

Las mujeres rurales en el México de los tratados comerciales

En el Día Internacional de la Mujer Rural

Laura Becerra Pozos

Responsable de Género, Región CAMEXCA - ALOP



Hace cerca de 15 años que cada 15 de octubre se festeja el *Día Internacional de la Mujer Rural*. Fue en 1995 en el marco de la Conferencia de Beijing que un grupo de organizaciones como la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA) y la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM) decidieron instaurarlo. Hace un año al recordar esta importante fecha, decíamos que debemos ver la conmemoración como un paso en el reconocimiento público de la desigualdad social y la inequidad de género que se vive en nuestros países latinoamericanos, particularmente en el medio rural indígena.

La desigualdad social tristemente se profundiza en el marco de una crisis global y sistémica que impacta a México. Sin embargo, a la crisis generalizada –económica, social,

ambiental, cultural, energética, alimentaria– hay que agregar los problemas estructurales que padecemos hace décadas.

La crisis se refleja en el desempleo rural y urbano, la caída de la inversión privada y pública, así como de la producción industrial y de servicios, de las exportaciones, entre otros indicadores económicos.

En el campo mexicano los problemas no son menores, desde hace años la ausencia de una justa política agraria e incluso la indiferencia, han provocado tres tipos de impactos, agravados por la crisis: Especulación con los alimentos en las bolsas de valores; invasión de los mercados nacionales con alimentos producidos y comercializados por las transnacionales; inundación de semillas genéticamente modificadas. Por tanto las exportaciones a precio de *dumping* destruyen los sistemas productivos nacionales, sobre todo los tradicionales. La especulación con los alimentos los pone fuera del alcance de las familias más pobres. La invasión de semillas arrasa con la dotación de simientes naturales y con ecosistemas antiguos. La necesidad de competir con las altas productividades de las transnacionales hace que se sacrifiquen suelos, bosques, mantos acuíferos para poder ganar la loca carrera productiva y libre-cambista¹.

No cabe duda de que los diversos tratados comerciales signados por México, particularmente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ha traído impactos negativos a la agricultura y especialmente a los productores



pequeños. México importa más del 70% de los alimentos que se consumen en el país. El TLC firmado por el gobierno mexicano a pesar de las asimetrías con Estados Unidos y Canadá, ha enfrentado –entre otras dificultades– el problema de los subsidios y provocado la carestía de la vida sobre todo entre los millones de familias del campo que viven en pobreza alimentaria.

Como lo han reconocido los y las estudiosas de los impactos del TLC, una de sus consecuencias más dramáticas ha sido la destrucción del campo y de las cadenas de producción nacional, debido en buena medida a la creciente migración hacia los Estados Unidos en busca de empleo. Leonor Aida Concha² afirma que “...las mujeres en el mundo rural han demostrado que la producción de alimentos en sus manos es suficiente para alimentar a todas las mujeres y hombres del mundo, por tanto lo que tendría que modificarse son los patrones de consumo y distribución de los países desarrollados”.

“Las mujeres rurales han aportado la sabiduría suficiente para tratar la naturaleza que les rodea y no solamente producir alimentación sino también aportar a la salud de los pueblos. Ellas rechazan el tratamiento aislado a problemas y soluciones que la economía neoliberal ofrece porque además tiende a eliminar a los pueblos campesinos y a las mujeres como actoras responsables”³.

Las costumbres rurales o sistemas normativos como se les denomina en algunos entornos indígenas, suelen marginar a las mujeres de la participación política. Todavía en

muchas comunidades indígenas los padres eligen al futuro esposo, incluso se llega a correr de la comunidad a las jóvenes que optan por aceptar a un compañero de otra comunidad o etnia.

La participación política de las mujeres o incluso su opinión sobre asuntos públicos, no es aceptada ni en el imaginario de quienes habitan en el medio rural indígena. La Antropóloga mexicana Margarita Saltón refiere que, los valores como el honor, la venganza, el pudor y la burla, pesan mucho en la vida de las comunidades. Las mujeres que realizan labores –que por costumbre están asignadas a los hombres– son presas de burlas, escarnios y en ocasiones se vuelven el hazmerreír de todas y todos. Dentro de lo intangible está el comportamiento social, cuando la ironía, las risas o la maledicencia tocan el pudor de la mujer, la hace sentirse fuera de lugar y cohiben su participación⁴.

De otro lado, la producción agrícola se enmarca en las relaciones de poder entre mujeres y hombres que tienen lugar en la producción y en la estructura familiar campesina, ya que en el contexto del manejo de valores y normas culturales se designa la mayor carga de trabajo para las mujeres, a quienes se responsabiliza en su totalidad del aspecto reproductivo y el cuidado de la familia. Paradójicamente no tienen derecho a la propiedad de la tierra y se les margina de las oportunidades de acceso a recursos, como los créditos para la producción. Este aporte de trabajo gratuito de las mujeres permite el funcionamiento del modelo de producción campesina que a la vez es un soporte del modelo económico neoliberal, que enriquece ilícitamente a las corporaciones transnacionales que controlan los negocios del mercado alimentario. (Concha, 2008).

En cuanto al fenómeno de la migración femenina, hay evidencias

de que se están produciendo cambios que impactan y modifican la estructura familiar campesina y la producción agrícola. Un estudio sobre los impactos del TLCAN en las mujeres mexicanas, señala que *“Los movimientos migratorios tienen impactos específicos para las mujeres ya sea que se incorporen a la migración o que se queden en sus lugares de origen; si migran su situación diferirá a si deciden desplazarse solas, con sus familias o con un grupo social; también influye su edad, su estado civil y si tienen hijos o no”*⁵. Hace ya varios años que el porcentaje de mujeres migrantes alcanza el 50%.

Tradicionalmente, las mujeres habían migrado principalmente como acompañantes de algún varón, (esposo, padre, hijos o hermanos). Una nueva situación es que lo hacen solas; la mayoría son jóvenes y viajan en búsqueda de trabajo. En su recorrido hacia el norte, están expuestas a abusos físicos y sexuales. Una vez que llegan a su destino, son candidatas a los trabajos menos calificados, más duros, peor pagados y muchas veces de mayores riesgos, como son: labores domésticas, entretenimiento, prostitución, entre otros⁶.

De otro lado, las mujeres que se quedan solas en sus comunidades o localidades, como ya se señaló, asumen –además de las tareas “tradicionales”– el cuidado y la producción de la tierra o la actividad económica remunerada que antes desempeñaba el varón. Hay otras consecuencias de la migración, vinculadas con la condición y percepción de aislamiento, abandono y conflictos familiares que deben enfrentar⁷.

Muchas de las mujeres son enganchadas y engañadas en sus propios pueblos a donde llegan los tratantes con la promesa de conseguirles mejor calidad de vida y salarios altos en Estados Unidos. En estas trampas inclusive se promete matrimonio con la persona

que las contacta. Muchas de ellas al llegar a la frontera México – Estados Unidos sufren de agresiones psicológicas, físicas o son víctimas de violencia sexual. Tristemente mujeres centroamericanas enfrentan los mismos maltratos al llegar a las aduanas mexicanas.

Al final constatamos que en los retos de alcanzar la equidad de género y la igualdad social, no solo no avanzamos, sino que pareciera que nos alejamos de las metas mínimas que se establecen en diversos instrumentos internacionales para la equidad y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales – indígenas de nuestros países. Hacen falta estrategias desde los grupos y redes de mujeres campesinas para compartir información, para levantar propuestas, para exigir a los tomadores de decisiones nacionales e internacionales –entre ellos las multilaterales– que se revisen las condiciones y los términos de los tratados que se firman, promover procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, entre muchas otras acciones efectivas que modifiquen de fondo su situación.

1 La guerra que Obama ignora, Víctor Quintana, Diputado Federal por el estado de Chihuahua, México. La Jornada, 17 de abril de 2009.

2 Las Mujeres, la soberanía alimentaria y el ASPAN, Leonor Aida Concha de la Red Nacional Género y Economía. En “Encuentro Peninsular de Mujeres”, Yucatán, México, Agosto de 2008.

3 Leonor Aida Concha, op. cit.

4 Margarita Saltón, Diez voces a diez años. Citado en Reflexiones sobre los usos y costumbres a diez del reconocimiento legal, R Angélica Castro Rodríguez, coordinación, EDUCA, Oaxaca, México, 2005.

5 Hilda Salazar. Artículo en el libro: Resistencia y Alternativas de las Mujeres frente al Modelo Globalizador. Ed. Red Nacional Género y Economía, México, 2006. Citado por Leonor Aida Concha, op. cit.

6 Leonor Aida Concha, op. Cit.

7 Ver Evelynne Sinquin Feuilleye estudiosa del tema “la otra cara del dólar”.

Situación de las mujeres rurales en El Salvador

Rosibel Flores

FUNDE, El Salvador

Región CAMEXCA - ALOP



1. La Mujer Rural y la Economía Familiar

El Salvador tienen 5,744,113 habitantes, de los cuales 52.7% son mujeres y 47.3 son hombres. Además que el 62.7% de la población es urbana y el 37.2% vive en zonas rurales. De la población rural, el 53.3% vive bajo condiciones de pobreza.

De la PEA en El Salvador se calcula que un 36% se localiza en el área rural y cerca del 41%, a nivel nacional, son mujeres. Pero los datos oficiales muestran que sólo alrededor de un 7% sería el porcentaje registrado de mujeres ocupadas en el sector primario o agricultura, en contraste con un 38% en la manufactura y un 53% en los servicios.

El 14% de las mujeres rurales se dedican a la agricultura, la producción de ganado menor, y pesca. Las agricultoras producen principalmente maíz y frijoles; y cumplen un rol esencial en la postcosecha. La contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, pues generalmente son consideradas trabajadoras familiares no remuneradas. Y mucho más en su rol de mantenimiento del hogar y la producción de alimentos.

También contribuye al ingreso del hogar, a través de la huerta familiar, de la producción doméstica y del trabajo asalariado en las grandes plantaciones de café y caña de azúcar.

Las mujeres rurales también se emplean en la industria, especialmente la de maquila (donde el 85% de los empleados son mujeres) y en la agroindustria azucarera.

La emigración interna presenta una tendencia creciente, respondiendo a la búsqueda de mejores condiciones económicas. Al emigrar hacia las zonas urbanas, la mujer se incorpora en actividades no calificadas y, aquellas que permanecen en zonas rurales asumen, además de las actividades tradicionales reproductivas, la responsabilidad de las tareas productivas.

2. Crecimiento Económico

El promedio de crecimiento de la economía, en los últimos tres años, ha sido de 2.9%. Crecimiento insuficiente para la expansión poblacional y las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de las y los salvadoreños.

En el año 2005, de todos bienes y servicios que se produjeron en el país, el 75% se quedó –en concepto de ganancia– en manos de 113,000 empresarios; el otro 25% quedó –en concepto de salarios– de los 2 millones 591 mil personas que trabajan.

3. Acceso al Ingreso y Empleo

Según el Informe de Desarrollo Humano en el 2007

- Las mujeres reciben por el trabajo un ingreso per cápita medio de \$3.043/año frente a los \$7.543 recibidos por los hombres (mujeres obtienen el 40% de los hombres).
- Las mujeres constituyen uno de los grupos más vulnerables ante la crisis económica.

- Se estima para el 2009 una pérdida superior a los 50 mil empleos. Los sectores más afectados por la crisis son la maquila, industria manufacturera, comercio y servicios sectores donde las trabajadoras son mayoritariamente mujeres. El 57% de los empleos que se van a perder o se han perdido son empleos ocupados por mujeres.
- “Los salarios de las mujeres van directos a la familia, a la educación y a la salud” mientras que sólo el 60% del salario de los hombres se invierte en el desarrollo de la familia.
- Los empleos temporales que plantea generar el plan anticrisis planteado por el nuevo gobierno de El Salvador, se concentran en áreas tradicionalmente masculinas (construcción, obras públicas), con lo que de no tomarse medidas adecuadas no impactarán en las mujeres.
- El salario de la maquila, donde la mayoría de las empleadas son mujeres, mantiene el salario mínimo menor de todos los sectores terciarios (\$173.85 frente a Industria \$202.10).

- A nivel de la agricultura el salario mensual es de \$97.20.
- El empleo informal (sin prestaciones) afecta al 48,8% de los empleos, de los cuales el 57% son mujeres y el 43% hombres.
- Sobre el tejido empresarial salvadoreño:
 Más del 90% de las empresas salvadoreñas son de subsistencia y general el 67,7% de los empleos que genera el conjunto del sector empresarial.
 En el 2004 se contabilizaron 329,463 MYPES lideradas por mujeres (64% del parque empresarial), la mayoría de ellas dentro del sector de subsistencia.
 Las ventas promedio de las empresas propiedad conjunta y de hombres fueron de \$1.829 y \$1.423, mientras que las empresas de mujeres sólo \$662.
- El 36.4% de la población con discapacidad económicamente activa está desempleada.

Los salarios mínimos en el campo, de apenas 97.20 dólares, solo alcanza para cubrir una octava parte de la canasta básica, que se estima en 694.40 dólares

El abandono del agro, la falta de asistencia técnica adecuada, la falta de líneas especiales de crédito para las mujeres y productores, las leyes de expropiación y confiscación de las tierras, la no escrituración de las propiedades para pequeñas y

pequeños productores y cooperativas; el alto costo de los insumos agrícolas, los bajos salarios en el campo, la falta de control de precios y la dolarización, son parte de los graves problemas que afectan a las mujeres en el campo y que deterioran aún más las ya deterioradas condiciones de vida.

Según la CEPAL la brecha salarial en El Salvador es del 77%, es decir que las mujeres perciben 23% menos salarios que los hombres, es importante resaltar que las mujeres más pobres son las que suelen tener empleos de peor calidad, con bajos ingresos, junto a la necesidad de realizar largos y costosos desplazamientos cotidianos hacia el lugar de trabajo sin contar con el apoyo de sus parejas masculinas para el cuidado infantil y el desarrollo del trabajo doméstico. Sólo un 25% de las mujeres asalariadas reciben un salario superior a los \$300.00.

La desigualdad salarial repercute negativamente sobre la cobertura que tienen las mujeres dentro del sistema de pensiones ya que ésta es inferior a la de los hombres debido a la menor participación de ellas en la fuerza laboral que en el sector formal.

Según el Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2008, las pensiones de las mujeres son más bajas que la de los hombres por tres razones: en primer lugar, el salario de la mujer es generalmente inferior al del hombre en la misma ocupación; en segundo lugar, las



Salario mínimo mensual vigente 2009

Sectores	Por día	Salario mensual
Comercio y servicios	\$ 6.92	\$ 207.60
Industria	\$ 6.77	\$ 202.10
Maquila	\$ 5.79	\$ 173.85
Agricultura	\$ 3.24	\$ 97.20

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

mujeres dejan sus empleos para criar a sus hijos e hijas, y la edad de jubilación es cinco años menor a la del hombre, lo cual hace que éstas acumulen menos cotizaciones; y finalmente, la esperanza de vida de la mujer es mayor que la del hombre. Esto último cobra importancia cuando se vislumbra que el Sistema de Ahorro y de Pensiones aplica tablas de mortalidad diversas por género, donde la suma acumulada en la cuenta individual es dividida por el promedio de esperanza de vida, por lo tanto, las pensiones de las mujeres resultan menores que las de los hombres.

Por otra parte, debido a que El Salvador, la tasa de subempleo femenina es del 30% más alta que la masculina es de suponer que hay un número considerable de mujeres que no pueden acceder al sistema de pensiones. El 100% de las mujeres que no tienen un trabajo remunerado no están afiliadas a ningún sistema de salud y pensiones, cabe incluir en este dato a todas las mujeres que se dedican exclusivamente a realizar trabajo doméstico, por el cual no obtienen remuneración: el 59% de las mujeres consideradas económicamente inactivas (seis veces más que los hombres) se dedican al trabajo en sus casas y comunidades sin recibir ningún tipo de salario.

4. Educación

En El Salvador, en cuanto al acceso a la educación, las mujeres continúan siendo las más afectadas, una realidad que empeora en las zonas rurales, donde el analfabetismo llega al 27%. A nivel nacional, el 17% de mujeres mayores de 10 años son analfabetas, junto a un 13% de hombres.

La exclusión del sistema educativo está relacionada principalmente al género y a la zona geográfica. Si bien más niñas ingresan al sistema

educativo, no se mantienen en él. En el área metropolitana, 35.4% de las mujeres logra más de trece años de estudio, y lo mismo logra el 64.6% de los hombres. Esto a pesar de que los informes del gobierno sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio presentan un balance positivo y plantean como meta cumplida los indicadores de educación básica y alfabetización.

5. Salud

Según datos de la Encuesta Nacional de la Salud Familiar 2008:

- El 87.2% de las mujeres se hizo el examen de citología cervicovaginal en alguna oportunidad, el 67.5% en los dos últimos años, pero en el último año sólo un 45%.
- El 99% de mujeres ha oído hablar del VIH/sida, pero solo una de cada 4 pudo responder en forma correcta las 5 preguntas sobre prevención y formas de transmisión del VIH.
- Las mujeres son las que usan en mayor medida los servicios de salud, ya que son las que asumen la responsabilidad del cuidado de la salud familiar.

En El Salvador, las mujeres son la principal víctima del contagio del VIH/SIDA. La respuesta del Ministerio de Salud es que, con fondos del préstamo del fondo global, reparte condones, los que terminan mayoritariamente en la basura; porque no hay educación sobre estos aspectos, que continúan siendo tabú y anatematizados por la Iglesia como pecado.

No podemos dejar de mencionar la realidad que vivimos en El Salvador respecto a la violación: un 67% de mujeres que por primera vez dan a luz su hijo ó hija es fruto de una violación, y de este universo, el 43% es incestuoso.



Indicadores de la Mujer Rural

PANAMÁ, elaborado por FUNSAALPRODESE, Región Camexca - ALOP

Población rural femenina (2008)	581,583 mujeres (48% de la población rural)
Esperanza de vida al nacer (2005)*	74.9 años
PEA rural femenina (2009)	148,799 mujeres (39% PEA rural total)
PEA rural femenina ocupada (2009)	137,544 mujeres
PEA rural femenina desocupada (2009)	11,255 mujeres
Alfabetismo mujer rural (2005)*	83%
Escolaridad promedio mujer rural (2005)	6.7 años
Ocupadas rurales con ingresos iguales o superiores al salario mínimo (2005)*	30.6%
Ingreso promedio anual per cápita (2006)*	609.00 dólares
Porcentaje de mujeres rurales en viviendas aceptables (2005)	41.5%
Mujer rural jefa de hogar (2002)	20.8% hogares rurales
Título de tierra otorgados (2002)	27% corresponden a mujeres

* Es más bajo que el nacional, urbano y que el de los hombres.

Fuente: CGRP, Dirección de Estadística y Censo, varios años.

PERÚ, elaborado por **desco**, Región Andina – ALOP

Población rural femenina (2007)	3'205,434 Mujeres (49% de la Población Rural)
Esperanza de vida al nacer (2005 - 2010)*	69.38 años
PEA rural femenina de 15 años a más (2007)	488,423 Mujeres (23% PEA Rural Total)
PEA rural femenina ocupada de 15 años a más (2007)	471,617 Mujeres
PEA rural femenina desocupada de 15 años a más (2007)	16,803 Mujeres
Alfabetismo mujer rural (2003)**	63%
Población rural femenina de 6 años a más, (2007)	22%***
- sin nivel educativo	53.2%
- que alcanzó la primaria	19.4%
- que alcanzó la secundaria	
- que alcanzó nivel superior completo	
Viven en viviendas: (2007)	
- particulares	3,199,453
- colectivas	4,790
- otro tipo	1,191
mujer rural jefa de hogar (2002)	360,177 Mujeres (22% Hogares Rurales)

Datos extraídos del Censo de Población y Vivienda 2007, INEI, Perú.

* Fuente: INEI - DTDES. "Proyecciones de la Población del Perú, 1995 - 2025".

** Manuela Ramos: La Mujer Rural, utiliza la siguiente Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela. Anuario Estadístico: Perú en Número 2003. Lima: Instituto Cuánto, 2003. Para dar cuenta de la tasa de analfabetismo (37%).

*** El 15.3% de la población rural de 6 años a más no tiene nivel educativo, de ello las mujeres conforman el 10.8% y 4.5% los hombres. Sólo tomando la población rural femenina, el 22% no tiene nivel educativo.



MAYOR INFORMACION EN:

Mujeres en red. Mujer y desarrollo rural
<http://www.nodo50.org/mujeresred/rural.htm>

Mujer Rural.Org
<http://www.mujerrural.org/>

Flamur – América. Federación latinoamericana de mujeres rurales
<http://www.flamur-america.org/index.html>

FEMUR – Federación de la mujer rural
<http://www.femur.es/>

Internacional Land Coalition
<http://www.landcoalition.org/>

FAO. Oficina Regional para América Latina
<http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/>

CEPES, Portal Rural. Observatorio Mujer Rural
http://www.cepes.org.pe/prueba_site.shtml?-&s=b

Manuela Ramos. Las mujeres peruanas en cifras
<http://www.manuela.org.pe/mujerrural/mujercifras.htm>

